



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán,

11 DIC 2018

VISTO el Expediente N° 27039/2017 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 99/2018 solicita la designación del Especialista Lic. Juan Pablo Gómez en la asignatura "Matemática", 4 (cuatro) horas cátedra (732), a partir del 01 de abril de 2018 y mientras dure su cargo de Director del Consejo de Escuelas Experimentales, y;

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible cubrir las horas mencionadas para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que el Especialista Lic. Juan Pablo Gómez se desempeña como Director del Consejo de Escuelas Experimentales y, por lo tanto, no puede tomar otro cargo rentado en la UNT.

Que las horas serán como extensión del cargo de Director del CEE, debiendo resguardarlas para la Institución según las necesidades que surjan.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Especialista Lic. **JUAN PABLO GÓMEZ** DNI: 16.685.720 como Docente Interino en 4 (cuatro) horas cátedra (732) como extensión a su cargo de Director del Consejo de Escuelas Experimentales en la asignatura "Matemática", de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de abril de 2018 y mientras dure su cargo de Director del Consejo de Escuelas Experimentales.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Directora a usar las 4 (cuatro) hs. cát. (732) según necesidades Institucionales.

ARTICULO 3º.- Resguardar las 4 (cuatro) horas cátedra en cuestión.

ARTÍCULO 4º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **1374 2018**

Pao

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Sra. MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.